

2000

**INFORME DEL COMISARIO DE AGULOSA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 13 DE FEBRERO DEL 2001**

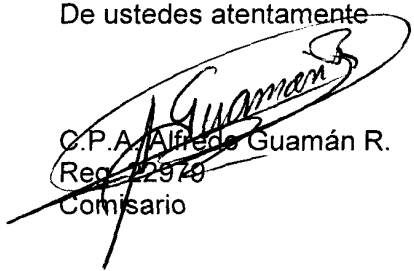
Señores Accionistas;

En cumplimiento de mis funciones de comisario de agulosa S.A, contando con la colaboración necesaria, he procedido a la revisión de las cuentas en los libros contables de la compañía, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2000, encontrando;

1. Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en el Ecuador
2. Que cumple con todos los requerimientos legales
3. Que considero muestran fielmente el movimiento de las operaciones realizadas en el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2000.
4. Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas por el ejercicio económico del 2000

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias

De ustedes atentamente


C.P.A. Alfredo Guamán R.
Reg. 22978
Comisario

